

1. Disposiciones generales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Resolución de 14 de abril de 2021, de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, por la que se sustituyen los modelos incluidos en la Orden de 10 de enero de 2018, por la que se modifica la de 13 de mayo de 2015, por la que se establece el procedimiento para la autorización de organizaciones caritativas y centros benéficos de Andalucía, para la distribución gratuita de frutas y hortalizas frescas y/o transformadas, procedentes de operaciones de retirada de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas, que constituyan un fondo operativo.

En relación con la entrada en vigor de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y su incidencia sobre los formularios puestos a disposición de las personas interesadas en los procedimientos administrativos de la Junta de Andalucía, y teniendo en cuenta la Orden de 28 de julio de 1989, por la que se establecen los criterios de normalización de formularios y papel impreso y se crea el registro de formularios de la Junta de Andalucía, así como el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE, al igual que el artículo 12.9 del Decreto 622/2019, de 27 de diciembre, de administración electrónica, simplificación de procedimientos y racionalización organizativa de la Junta de Andalucía, es necesario adaptar y normalizar el diseño correspondiente a los formularios incluidos en la Orden de 10 de enero de 2018, por la que se modifica la de 13 de mayo de 2015, por la que se establece el procedimiento para la autorización de organizaciones caritativas y centros benéficos de Andalucía, para la distribución gratuita de frutas y hortalizas frescas y/o transformadas, procedentes de operaciones de retirada de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas, que constituyan un fondo operativo.

Del mismo modo, en cumplimiento de lo establecido a los efectos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en su artículo 14.2, las organizaciones caritativas y los centros benéficos, como entidades jurídicas que son, están obligadas a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo. En consecuencia, se establece el empleo de las notificaciones electrónicas como medio de comunicación de los actos de trámite de estas entidades, en su relación con la Administración.

De acuerdo con la disposición adicional primera de la Orden de 12 de marzo de 2015 indicada, y en relación con las funciones y competencias de la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados establecidas en el artículo 13 del Decreto 103/2019, de 12 de febrero, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, corresponde a la persona titular de esta Dirección General, entre otras, la competencia de sustituir los modelos incluidos en la Orden de 10 de enero de 2018, por la que se modifica la de 13 de mayo de 2015, para su normalización, con sujeción a los criterios generales establecidos.

Por todo lo anterior, y haciendo uso de las competencias que tengo conferidas,

R E S U E L V O

Primero. Sustituir los modelos en la Orden de 10 de enero de 2018, por la que se modifica la de 13 de mayo de 2015, y que son los siguientes:

ANEXO I. AUTORIZACIÓN COMO ORGANIZACIÓN CARITATIVA PARA DISTRIBUCIÓN GRATUITA DE RETIRADAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

ANEXO II. AUTORIZACIÓN COMO CENTRO BENÉFICO PARA LA RECEPCIÓN DE RETIRADAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

ANEXO III. AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES

ANEXO IV. AMPLIACIÓN DE CENTROS BENÉFICOS ASOCIADOS A LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA PARA DISTRIBUCIÓN GRATUITA DE RETIRADAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS

ANEXO IX. DECLARACIÓN RESPONSABLE DEL NÚMERO MEDIO DE PERSONAS ASISTIDAS POR EL CENTRO BENÉFICO

ANEXO XII. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SUBSIDIARIA SOBRE ENTIDAD BENÉFICA AUTORIZADA

por los de igual denominación y que constan en el anexo de esta resolución.

La información asociada al procedimiento de participación como organizaciones caritativas y centros benéficos está disponible en el Registro de Procedimientos y Servicios, en el procedimiento RPS núm. 7047, en el siguiente enlace del Registro de Procedimientos y Servicios de la página web de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/servicios/procedimientos/detalle/7047/como-solicitar.html>

Segundo. Se puede acceder al referido formulario a través del Registro de Procedimientos y Servicios de la Junta de Andalucía, en la siguiente dirección web:

<https://juntadeandalucia.es/organismos/agriculturaganaderiapescaydesarrollosostenible/servicios/procedimientos/detalle/7047/como-solicitar.html>

Tercero. Establecer el empleo de las notificaciones electrónicas como medio de comunicación de los actos de trámite de las organizaciones caritativas y de los centros benéficos en su relación con la Administración.

Cuarto. La presente resolución surtirá efectos desde el día de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

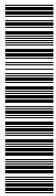
Sevilla, 14 de abril de 2021.- La Directora General, María Consolación Vera Sánchez.

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA
Y DESARROLLO SOSTENIBLEAUTORIZACIÓN COMO ORGANIZACIÓN CARITATIVA PARA DISTRIBUCIÓN GRATUITA DE RETIRADAS DE FRUTAS Y
HORTALIZAS (Código procedimiento: 7047)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1		DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE					
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						NIF:	
RECONOCIDA COMO:			POR:			FECHA:	
						Nº INSCRIPCIÓN:	
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:		LETRA:		KM EN LA VÍA:		BLOQUE:	
PORTAL:		ESCALERA:		PLANTA:		PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:			PROVINCIA:	
						PAÍS:	
						COD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE:						ACTUANDO EN CALIDAD DE:	
						SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
TELÉFONO FIJO:						TELÉFONO MÓVIL:	
						CORREO ELECTRÓNICO:	
ACTUA EN CALIDAD DE:							
En caso de no tener domicilio social en Andalucía, pero disponer de estructuras administrativas y funcionales para el desarrollo de la actividad en Andalucía, indicar si los datos de la circunscripción para la que solicitan la autorización son de ámbito Municipal, Comarcal o Provincial:							
INDICAR ÁMBITO:							
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:		LETRA:		KM EN LA VÍA:		BLOQUE:	
PORTAL:		ESCALERA:		PLANTA:		PUERTA:	
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:			PROVINCIA:	
						PAÍS:	
						COD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
2		NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA					
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:						Nº teléfono móvil:	
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones							



002209/30



(Página 2 de 4)

ANEXO I

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002209/3D

3	DECLARACIONES	
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante, desde el momento de su autorización:		
1.- Cumplirá con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento Delegado (UE) n° 2017/891, de la Comisión, de 13 de marzo de 2017.		
<ul style="list-style-type: none"> a. Cumplir las disposiciones del Reglamento (UE) n° 1308/2013. b. Llevar, por producto, una contabilidad de existencias y cuando proceda, financiera que refleje con detalle estas operaciones, según las instrucciones que se dicten al efecto, y en su caso a adaptar la contabilidad financiera y/o documentación soporte de la actividad con las cuentas necesarias coherentes con la contabilidad de existencias. c. Someterse a los controles previstos por el Derecho de la Unión. d. Acreditar, mediante un albarán de transporte la recepción de dicho producto y mediante un acta de distribución la entrega de frutas y hortalizas a los centros benéficos asociados. 		
2.- Destinará el producto procedente de retiradas de frutas y hortalizas únicamente a los centros benéficos asociados y autorizados por la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, para el consumo por las personas asistidas en estos centros benéficos.		
3.- Realizará la distribución de los productos recibidos entre sus centros benéficos asociados en función de las necesidades reales de consumo de los mismos, de acuerdo al número de personas que asisten y a la capacidad de almacenamiento de que dispongan.		
4.- Comunicará los cambios que se produzcan en relación con los datos comunicados tanto de la propia organización caritativa como de los centros benéficos asociados a la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible donde radique la sede de la organización caritativa.		
5.- Comprobará la veracidad de los datos indicados en la solicitud y documentación adjunta aportada por los centros benéficos asociados a los que se vaya a suministrar producto.		
6.- Asumirá la responsabilidad de la documentación aportada de los centros benéficos asociados, y de los compromisos de éstos y de sus actuaciones en relación con la distribución de la fruta. Asumiendo subsidiariamente las sanciones establecidas por incumplimiento de los destinatarios establecidas en el artículo 64 del Reglamento Delegado (UE) n° 2017/891, de la Comisión, de 13 de marzo de 2017.		
7.- Conservará los documentos y justificantes relacionados con la distribución durante un periodo mínimo de 5 años, permitiendo a las autoridades competentes el acceso a los mismos para efectuar los controles necesarios.		
8.- Dispondrá de los siguientes medios para la conservación de la fruta:		
	Número de Unidades	Capacidad almacenamiento en kilogramos o metros cúbicos (indicar)
Frigoríficos		
No frigoríficos		

4	DOCUMENTACIÓN
Presenta la siguiente documentación:	
<input type="checkbox"/> Copia de los estatutos sociales de la entidad en los que se recoja el objeto social visados por el organismo que los registra.	
<input type="checkbox"/> Número y relación de centros benéficos asociados a la organización junto con el modelo del Anexo II, de solicitud de participación de estos centros benéficos asociados, correctamente cumplimentado y acompañado de la documentación relacionada en el mismo.	
<input type="checkbox"/> Anexo III de autorización (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales) con los datos de la persona de contacto designada por la organización caritativa.	
Para aquellas entidades cuyo domicilio social no se ubique en la comunidad autónoma andaluza:	
<input type="checkbox"/> Memoria descriptiva de la estructura administrativa y funcional, de la que dispone en la comunidad autónoma andaluza, donde va a realizar su actividad.	
<input type="checkbox"/> Anexo XII de Declaración de responsabilidad subsidiaria sobre entidad benéfica autorizada, suscrita por el representante legal de la entidad con capacidad para obrar.	
Otro/s documento/s	
1
2
3
4
5

00190656



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

4 DOCUMENTACIÓN (Continuación)			
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O SUS AGENCIAS			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (artículo 28 de la Ley 39/2015)			
Ejercer el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

5 DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, y SOLICITA acogerse como organización caritativa para la distribución gratuita de frutas y hortalizas frescas procedentes de las retiradas llevadas a cabo por las organizaciones de productores reconocidas, o de los productos resultantes de su transformación, entre las personas necesitadas de los centros benéficos asociados a la organización.</p> <p>En, a la fecha de la firma electrónica. LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE</p> <p>Fdo.:</p>

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de Ayudas Directas y Mercados cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla, y dirección electrónica dgadm.cagpds@juntadeandalucia.es
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión y control de compras, ventas y almacenamiento de productos agrarios en régimen de intervención, en el tratamiento denominado "INTERVENCIÓN Y REGULACIÓN DE MERCADOS AGRARIOS", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), y en el Reglamento (UE) n° 1370/2013 del Consejo, de 16 de diciembre de 2013, por el que se establecen medidas relativas a la fijación de determinadas ayudas y restituciones en relación con la organización común de mercados de los productos agrícolas.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165655.html>

002209/3D

00190656



(Página 4 de 4)

ANEXO I

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO:**1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quién suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá indicar los datos solicitados.

4. DOCUMENTACIÓN

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

002209/3D

00190656



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA
Y DESARROLLO SOSTENIBLEAUTORIZACIÓN COMO CENTRO BENÉFICO PARA LA RECEPCIÓN DE RETIRADAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS
(Código procedimiento: 7047)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE	
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: _____ NIF: _____	
RECONOCIDA COMO: _____	POR: _____ FECHA: _____ N° INSCRIPCIÓN: _____
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: _____ NOMBRE DE LA VÍA: _____	
NÚMERO: _____	LETRA: _____ KM EN LA VÍA: _____ BLOQUE: _____ PORTAL: _____ ESCALERA: _____ PLANTA: _____ PUERTA: _____
ENTIDAD DE POBLACIÓN: _____	MUNICIPIO: _____ PROVINCIA: _____ PAÍS: _____ COD. POSTAL: _____
TELÉFONO FIJO: _____	TELÉFONO MÓVIL: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____
APELLIDOS Y NOMBRE / RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA PERSONA O ENTIDAD REPRESENTANTE: _____ ACTUANDO EN CALIDAD DE: SEXO: <input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M DNI/NIE/NIF: _____	
TELÉFONO FIJO: _____	TELÉFONO MÓVIL: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____
ACTUA EN CALIDAD DE: _____	
En caso de no tener domicilio social en Andalucía, pero disponer de estructuras administrativas y funcionales para el desarrollo de la actividad en Andalucía, indicar si los datos de la circunscripción para la que solicitan la autorización son de ámbito Municipal, Comarcal o Provincial:	
INDICAR ÁMBITO: _____	
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: _____ NOMBRE DE LA VÍA: _____	
NÚMERO: _____	LETRA: _____ KM EN LA VÍA: _____ BLOQUE: _____ PORTAL: _____ ESCALERA: _____ PLANTA: _____ PUERTA: _____
ENTIDAD DE POBLACIÓN: _____	MUNICIPIO: _____ PROVINCIA: _____ PAÍS: _____ COD. POSTAL: _____
TELÉFONO FIJO: _____	TELÉFONO MÓVIL: _____ CORREO ELECTRÓNICO: _____
2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico: _____	N° teléfono móvil: _____
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones	



002209/3/A02W



3	DECLARACIONES									
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante, desde el momento de su autorización:										
1. Cumpliré con lo establecido en el artículo 47 del Reglamento Delegado (UE) n° 2017/891, de la Comisión, de 13 de marzo de 2017.										
<ul style="list-style-type: none"> a. Cumplir las disposiciones del Reglamento (UE) n° 1308/2013. b. Llevar, por producto, una contabilidad de existencias y cuando proceda, financiera que refleje con detalle estas operaciones, según las instrucciones que se dicten al efecto, y en su caso a adaptar la contabilidad financiera y/o documentación soporte de la actividad con las cuentas necesarias coherentes con la contabilidad de existencias. c. Someterse a los controles previstos por el Derecho de la Unión. d. Cumplimentar como centro benéfico los albaranes de entrega, transporte y recepción del producto retirado, y a justificar mediante los certificados correspondientes, la recepción del producto retirado en el caso de centro benéfico, y en el de centro benéfico asociado a una organización caritativa, conforme a los modelos ubicados en https://juntadeandalucia.es/servicios/procedimientos/detalle/7047/seguimiento.html e. Destinar el producto procedente de retiradas de frutas y hortalizas exclusivamente al consumo por las personas asistidas por el centro. 										
2. Según corresponda:										
<ul style="list-style-type: none"> - Como centro asociado a la organización caritativa no recibirá producto retirado directamente de las organizaciones de productores y de recibirlo únicamente de la organización caritativa a la que está asociado. - Como centro benéfico no asociado, no recibirá producto retirado por parte de ninguna organización caritativa. 										
3. Asumiré el resultado de los controles de uso final de la fruta recibida que le haya realizado la Dirección General de Ayudas Directas y de Mercados, y en el caso de que se detecten irregularidades imputables al centro benéfico, las sanciones recogidas en el artículo 64 del Reglamento Delegado (UE) n°2017/891, de la Comisión, de 13 de marzo de 2017.										
4. Comunicaré los cambios que se produzcan con respecto a los manifestados en esta solicitud.										
5. Realizaré el tratamiento de los datos de carácter personal de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.										
6. Conservaré los documentos y justificantes relacionados con la distribución durante un periodo mínimo de 5 años, permitiendo a las autoridades competentes el acceso a los mismos para efectuar los controles necesarios.										
7. Dispondré, de los criterios de selección y de valoración de la situación de necesidad de las personas asistidas, y de los justificantes sobre las personas que declara atender.										
8. No recibirá más producto del que puedan consumir en función del número de personas que asisten y de la capacidad de almacenamiento de que disponen.										
9. Registraré los movimientos de los productos, en el caso de los centros benéficos que reciben directamente de las organizaciones de productores las frutas y hortalizas procedentes de las retiradas.										
10. Dispondré de los siguientes medios para la conservación de la fruta:										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Número de unidades</th> <th>Capacidad almacenamiento en kilogramos o metros cúbicos (indicar)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Frigoríficos</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>No frigoríficos</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Número de unidades	Capacidad almacenamiento en kilogramos o metros cúbicos (indicar)	Frigoríficos			No frigoríficos		
	Número de unidades	Capacidad almacenamiento en kilogramos o metros cúbicos (indicar)								
Frigoríficos										
No frigoríficos										
4	DOCUMENTACIÓN									
Presenta la siguiente documentación:										
<input type="checkbox"/> Copia de los estatutos sociales de la entidad en los que se recoja el objeto social o documento acreditativo de su no necesidad u obligatoriedad visados por el organismo que lo registra.										
<input type="checkbox"/> Reconocimiento por el estado miembro como entidad Caritativa, benéfica, sin ánimo de lucro o de interés social.										
<input type="checkbox"/> Declaración responsable del número medio de personas asistidas al día por el centro benéfico de acuerdo al Anexo IX.										
<input type="checkbox"/> Declaración de los medios humanos y materiales (administración, vehículo, almacén...) necesarios para atender en el reparto. (Solo en entidades de reparto de alimentos).										
<input type="checkbox"/> Memoria descriptiva de los criterios de selección y de valoración de la situación de necesidad de las personas asistidas de acuerdo a sus estatutos. (Solo en entidades de reparto de alimentos).										
<input type="checkbox"/> Anexo III de autorización debidamente cumplimentado (Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales) con los datos de la persona de contacto designada por el centro benéfico.										
Para aquellas entidades cuyo domicilio social no se ubique en la comunidad autónoma andaluza:										
<input type="checkbox"/> Memoria descriptiva de la estructura administrativa y funcional, de la que dispone en la comunidad autónoma andaluza, donde va a realizar su actividad.										
<input type="checkbox"/> Anexo XII de Declaración de responsabilidad subsidiaria sobre entidad benéfica autorizada, suscrita por el representante legal de la entidad con capacidad para obrar.										
Otro/s documento/s										
1									
2									
3									
4									
5									

(Página 3 de 5)

ANEXO II

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

4 DOCUMENTACIÓN (Continuación)			
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O SUS AGENCIAS			
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (artículo 28 de la Ley 39/2015)			
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			

002209/3/A02W

00190656



(Página 4 de 5)

ANEXO II

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

5	DECLARACIÓN, EXPONE, SOLICITA, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, EXPONE que desea ser reconocida para la categoría siguiente (indíquese lo que proceda):</p> <p><input type="checkbox"/> Como centro benéfico que recibe exclusivamente de una organización caritativa, frutas y hortalizas procedentes de retiradas (centro benéfico asociado) a la organización caritativa Es una entidad de reparto de alimentos. (Marcar lo que proceda).</p> <p><input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> NO</p> <p><input type="checkbox"/> Como centro benéfico que recibe exclusivamente de una organización de productores, frutas y hortalizas procedentes de retiradas.</p> <p>SOLICITA acogerse como Centro Benéfico para la recepción de los productos frescos retirados, para su distribución entre las personas necesitadas o acogidas al Centro.</p> <p>En a la fecha de la firma electrónica.</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE</p> <p style="text-align: center;">Fdo.:</p>	

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de Ayudas Directas y Mercados cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla, y dirección electrónica dgadm.cagpds@juntadeandalucia.es
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión y control de compras, ventas y almacenamiento de productos agrarios en régimen de intervención, en el tratamiento denominado "INTERVENCIÓN Y REGULACIÓN DE MERCADOS AGRARIOS", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), y en el Reglamento (UE) n° 1370/2013 del Consejo, de 16 de diciembre de 2013, por el que se establecen medidas relativas a la fijación de determinadas ayudas y restituciones en relación con la organización común de mercados de los productos agrícolas.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.
- La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165655.html>

002209/3/A02W

00190656



(Página 5 de 5)

ANEXO II

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá indicar los datos solicitados.

4. DOCUMENTACIÓN

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

002209/3/A02W

00190656

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA
Y DESARROLLO SOSTENIBLE

AUTORIZACIÓN DE DATOS PERSONALES (Código procedimiento: 7047)

1	DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO DE LA ENTIDAD		
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA DE CONTACTO DE LA ENTIDAD:		DNI/NIE/NIF:	TIPO DE ENTIDAD:
LOCALIDAD:	MUNICIPIO:	PROVINCIA:	
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD:			

2	AUTORIZACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
Estando informado/a de lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.	
AUTORIZO	
A la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a la incorporación de los datos personales que serán integrados en su tratamiento según lo establecido en el apartado c) de la Cláusula de Protección de Datos.	
La recogida y tratamiento de dichos datos tienen como finalidad, la indicada apartado c) de la Cláusula de Protección de Datos.	
De acuerdo con lo previsto en la citada Ley Orgánica, puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento como se explica en el apartado d) de la Cláusula de Protección de Datos.	
En, a la fecha de la firma electrónica.	
LA PERSONA DE CONTACTO DE LA ENTIDAD	
Fdo.:	

 ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS
 ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Dirección General de Ayudas Directas y Mercados cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n - 41071 Sevilla, y dirección electrónica dgadm.cagpds@juntadeandalucia.es
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión y control de compras, ventas y almacenamiento de productos agrarios en régimen de intervención, en el tratamiento denominado "INTERVENCIÓN Y REGULACIÓN DE MERCADOS AGRARIOS", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), y en el Reglamento (UE) n° 1370/2013 del Consejo, de 16 de diciembre de 2013, por el que se establecen medidas relativas a la fijación de determinadas ayudas y restituciones en relación con la organización común de mercados de los productos agrícolas.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165655.html>



002209/3/A03W

00190656

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO:

1. DATOS DE LA PERSONA DE CONTACTO DE LA ENTIDAD

La persona de contacto de la Entidad deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

2. AUTORIZACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

002209/3/A03W

00190656

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA
Y DESARROLLO SOSTENIBLEAMPLIACIÓN DE CENTROS BENÉFICOS ASOCIADOS A LA ORGANIZACIÓN CARITATIVA PARA DISTRIBUCIÓN GRATUITA
DE RETIRADAS DE FRUTAS Y HORTALIZAS (Código procedimiento: 7047)

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						NIF:	
RECONOCIDA COMO:		POR:		FECHA:		Nº INSCRIPCIÓN:	
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							
En caso de no tener domicilio social en Andalucía, pero disponer de estructuras administrativas y funcionales para el desarrollo de la actividad en Andalucía, indicar si los datos de la circunscripción para la que solicitan la autorización son de ámbito Municipal, Comarcal o Provincial:							
INDICAR ÁMBITO:							
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:		NOMBRE DE LA VÍA:					
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:		MUNICIPIO:		PROVINCIA:		PAÍS:	CÓD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			
2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA							
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo (1).							
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.							
Correo electrónico:						Nº teléfono móvil:	
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones							
3 DECLARACIONES							
DECLARO , bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante, cumplirá todos los requisitos establecidos en su solicitud de autorización y, en particular:							
<ul style="list-style-type: none"> - Comprobará la veracidad de los datos indicados en la solicitud y documentación adjunta aportada por el centro benéfico que pretende incorporarse como asociado. - Asumirá la responsabilidad de la documentación aportada por el referido centro benéfico, y de los compromisos de éste y de sus actuaciones en relación con la distribución de la fruta. Asumiendo subsidiariamente las sanciones establecidas por incumplimiento de los destinatarios establecidas en el artículo 64 del Reglamento Delegado (UE) nº 2017/891, de la Comisión, de 13 de marzo de 2017. 							



002209/3/A04W

00190656



4 DOCUMENTACIÓN			
Presenta la siguiente documentación:			
<input type="checkbox"/> Anexo II debidamente cumplimentado por el centro benéfico asociado, junto con la documentación relacionada en el mismo.			
DOCUMENTOS EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA O SUS AGENCIAS			
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de sus Agencias, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.			
Documento	Consejería/Agencia y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
DOCUMENTOS EN PODER DE OTRAS ADMINISTRACIONES (artículo 28 de la Ley 39/2015)			
Ejerce el derecho a no presentar los siguientes documentos que obran en poder de otras Administraciones Públicas, e indico a continuación la información necesaria para que puedan ser recabados.			
Documento	Administración Pública y Órgano	Fecha de emisión o presentación	Procedimiento en el que se emitió o en el que se presentó
1			
2			
3			
4			
5			
5 DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA			
La persona abajo firmante DECLARA , bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud, así como en la documentación adjunta, SOLICITA la inclusión en su autorización del centro benéfico:			
con NIF _____, para la distribución gratuita de frutas y hortalizas frescas procedentes de las retiradas llevadas a cabo por las organizaciones de productores reconocidas, o de los productos resultantes de su transformación, entre las personas necesitadas de los centros benéficos asociados a la Organización.			
En _____, a la fecha de la firma electrónica.			
LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE			
Fdo.: _____			
<input type="checkbox"/> ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS			
<input type="checkbox"/> ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA EN _____			
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas: <input type="text"/>			
INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS			
En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:			
a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible - Dirección General de Ayudas Directas y Mercados cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n - 41071 Sevilla, y dirección electrónica dgadm.cagpds@juntadeandalucia.es			
b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es			
c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión y control de compras, ventas y almacenamiento de productos agrarios en régimen de intervención, en el tratamiento denominado "INTERVENCIÓN Y REGULACIÓN DE MERCADOS AGRARIOS", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), y en el Reglamento (UE) n° 1370/2013 del Consejo, de 16 de diciembre de 2013, por el que se establecen medidas relativas a la fijación de determinadas ayudas y restituciones en relación con la organización común de mercados de los productos agrícolas.			
d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos			
e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.			
La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165655.html			

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO:**1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que deseé modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIONES

Deberá indicar los datos solicitados.

4. DOCUMENTACIÓN

Los campos relativos a los documentos en poder de la Administración de la Junta de Andalucía o de otras Administraciones, solo procederá cumplimentarlos cuando ejerza su derecho a no presentar la documentación referida. En estos casos deberá aportar toda la información que se le solicita.

Marque tan solo la documentación que aporte efectivamente.

Cumplimente en los numerales correspondientes qué documentación presenta efectivamente, en caso de hacerlo.

5. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA
Y DESARROLLO SOSTENIBLEDECLARACIÓN RESPONSABLE DEL NÚMERO MEDIO DE PERSONAS ASISTIDAS POR EL CENTRO BENÉFICO
(Código procedimiento 7047)

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE							
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:						NIF:	
RECONOCIDA COMO:		POR:			FECHA:	Nº INSCRIPCIÓN:	
LOCALIDAD:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:		
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:						SEXO:	DNI/NIE/NIF:
						<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M	
ACTÚA EN CALIDAD DE:							
En caso de no tener domicilio social en Andalucía, pero disponer de estructuras administrativas y funcionales para el desarrollo de la actividad en Andalucía, indicar si los datos de la circunscripción para la que solicitan la autorización son de ámbito Municipal, Comarcal o Provincial:							
INDICAR ÁMBITO:							
DOMICILIO:							
TIPO DE VÍA:	NOMBRE DE LA VÍA:						
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:	PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:		PROVINCIA:	PAÍS:	COD. POSTAL:
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:			

2 NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA	
Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración Junta de Andalucía y se tramitará su alta en el servicio correspondiente en caso de no estarlo (1).	
Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre las notificaciones practicadas en el sistema de notificaciones.	
Correo electrónico:	Nº teléfono móvil:
(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones	



002209/3/A09W

00190656



(Página 2 de 3)

ANEXO IX

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

3	DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA
<p>La persona abajo firmante DECLARA, bajo su responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figuran en la presente solicitud y, por tanto, que el número medio de personas asistidas diariamente por el Centro Benéfico cuyos datos figuran en la presente declaración es de:</p> <p>En, a la fecha de la firma electrónica.</p> <p style="text-align: center;">LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE</p> <p>Fdo.:</p>	

 ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS
 ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA EN
Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- a) El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de Ayudas Directas y Mercados cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla, y dirección electrónica dgadm.cagpds@juntadeandalucia.es
- b) Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- c) Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para la gestión y control de compras, ventas y almacenamiento de productos agrarios en régimen de intervención, en el tratamiento denominado "INTERVENCIÓN Y REGULACIÓN DE MERCADOS AGRARIOS", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), y en el Reglamento (UE) n° 1370/2013 del Consejo, de 16 de diciembre de 2013, por el que se establecen medidas relativas a la fijación de determinadas ayudas y restituciones en relación con la organización común de mercados de los productos agrícolas.
- d) Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- e) La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165655.html>

002209/3/A09W

00190656



PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO:

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

3. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

002209/3/A09W

00190656

(Página 1 de 3)

ANEXO XII

JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA,
PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLEDECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SUBSIDIARIA SOBRE ENTIDAD BENÉFICA AUTORIZADA
(Código procedimiento 7047)

1 DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE											
RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN:							NIF:				
RECONOCIDA COMO:		POR:			FECHA:		Nº INSCRIPCIÓN:				
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:											
NÚMERO:		LETRA:		KM EN LA VÍA:		BLOQUE:		PORTAL:			
ESCALERA:		PLANTA:		PUERTA:							
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL:	
NÚMERO TELÉFONO:		NÚMERO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:							
APELLIDOS Y NOMBRE DE LA PERSONA REPRESENTANTE/ RAZÓN SOCIAL/ DENOMINACIÓN:							SEXO:		DNI/NIE/NIF:		
							<input type="checkbox"/> H <input type="checkbox"/> M				
ACTÚA EN CALIDAD DE:											
En caso de no tener domicilio social en Andalucía, pero disponer de estructuras administrativas y funcionales para el desarrollo de la actividad en Andalucía, indicar si los datos de la circunscripción para la que solicitan la autorización son de ámbito Municipal, Comarcal o Provincial:											
INDICAR ÁMBITO:											
DOMICILIO: TIPO DE VÍA: NOMBRE DE LA VÍA:											
NÚMERO:		LETRA:		KM EN LA VÍA:		BLOQUE:		PORTAL:			
ESCALERA:		PLANTA:		PUERTA:							
ENTIDAD DE POBLACIÓN:			MUNICIPIO:			PROVINCIA:		PAÍS:		CÓD. POSTAL:	
TELÉFONO FIJO:		TELÉFONO MÓVIL:		CORREO ELECTRÓNICO:							

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA



002600/1W



2 DECLARACIÓN, LUGAR, FECHA Y FIRMA

La persona abajo firmante **DECLARA** su responsabilidad subsidiaria, respecto del cumplimiento por parte de la organización caritativa/centro benéfico asociado y para la circunscripción para la cual se solicita la autorización,....., (1) de los requisitos y condiciones establecidos en la Orden de 13 de mayo de 2015 por la que se establece el procedimiento para la autorización de organizaciones caritativas y centro benéficos de Andalucía, para la distribución gratuita de frutas y hortalizas frescas y/o transformadas, procedentes de operaciones de retirada de las organizaciones de productores de frutas y hortalizas, que constituyan un fondo operativo, y en particular de la irregularidades que puedan cometer asumiendo de forma subsidiaria las sanciones establecidas en el artículo 64 del Reglamento Delegado (UE) 2017/891 por incumplimiento de los destinatarios.

En, a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA REPRESENTANTE DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

Fdo:

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS

ILMO/A. SR/A. DELEGADO/A TERRITORIAL DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA EN

Código Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas:

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo dispuesto en el Reglamento General de Protección de Datos (art. 12 y 13), la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible le informa que:

- El responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados en el presente formulario es la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible – Dirección General de Ayudas Directas y Mercados cuya dirección postal es C/. Tabladilla, s/n – 41071 Sevilla, y dirección electrónica dgadm.cagpds@juntadeandalucia.es
- Puede contactar por correo electrónico con el Delegado de Protección de Datos de la Consejería en la dirección electrónica dpd.cagpds@juntadeandalucia.es
- Los datos personales proporcionados en el presente formulario serán integrados, para el control, gestión y seguimiento de las solicitudes presentadas, en el tratamiento denominado "SUBVENCIONES, AYUDAS E INDEMNIZACIONES GESTIONADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE AYUDAS DIRECTAS Y DE MERCADOS - FONDOS FEAGA", cuya base jurídica es el cumplimiento de una misión realizada en interés público (RGPD: 6.1.e), y en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad de sus datos, y de limitación u oposición a su tratamiento, y a no ser objeto de decisiones individuales automatizadas; como se explica en la información adicional, que puede encontrar, junto con el formulario para la reclamación y/o ejercicio de esos derechos, en la siguiente dirección electrónica: <http://www.juntadeandalucia.es/protecciondedatos>
- La Consejería contempla la posible cesión de estos datos a otros órganos de Administraciones Públicas amparada en la legislación sectorial, además de las derivadas de obligación legal.

La información adicional detallada, se encuentra disponible en la siguiente dirección electrónica: <https://juntadeandalucia.es/protecciondedatos/detalle/165653.html>

PRESENTACIÓN EXCLUSIVAMENTE ELECTRÓNICA

INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO:

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria en el supuesto de ser ésta quien suscriba el formulario. En estos supuestos habrá de indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

2. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar el formulario.

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomunedeunidadesorganicas>

002600/1W

00190656